RESOLUCIÓN Nº 831.-

"POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

Asunción, 07 de diciembre del 2021.

VISTO:

La Ley N° 2459/04 "QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)"; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario que durante la ausencia de la máxima autoridad se designe Encargado de Despacho de la Presidencia, a los efectos de continuar normalmente con las actividades de la institución.

Que, la Ley N° 2459/04 "OUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)", en su Artículo 13 establece: "Son atribuciones y funciones del Presidente: p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines".

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)".

EL PRESIDENTE DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR como Encargado de Despacho de la Presidencia del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), al Abg. Marcelo Daniel Rojas González, con C.I. Nº 1.502.682, del 09 al 15 de diciembre del 2021, mientras dure la ausencia del titular.

Artículo 2°.- OTORGAR Poder Especial a favor del Encargado de Despacho de la Presidencia del SENAVE ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a efectos que el mismo pueda suscribir los contratos y cualquier documentación requerida; que sean originados de los procesos licitatorios que se realicen durante la ausencia de titular, de acuerdo a lo establecido por el Decreto Reglamentario N° 2992/19 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley Nº 3439/2007".



cretaria General

RESOLUCIÓN Nº 831.-

"POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VECETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

-2-

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

enercle.

ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ

PRESIDENTE

ES COPIA

ING. AGR. CARMELITA TORRES DE OVIEDO

SECRETARIA GENERAL

(SOZ)